



Universidad
Pontificia
de Salamanca

RECURSOS MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Máster de Formación Permanente en Medicina Estética, Dermocosmética y Manejo de
Complicaciones

RECURSOS Y SERVICIOS

El Máster dispone de los recursos materiales, tecnológicos y de infraestructura necesarios para garantizar con calidad la adquisición de competencias teóricas y prácticas por parte de los estudiantes.

En lo que respecta a la formación teórica, los contenidos se impartirán a través de la plataforma virtual habilitada por la entidad organizadora, que permite el acceso a los materiales docentes, la visualización de las grabaciones de las sesiones, la realización de pruebas de evaluación y la comunicación fluida entre alumnos y docentes. Esta plataforma incluye herramientas de videoconferencia para la docencia síncrona en tiempo real, repositorios de documentación clínica y bibliografía de referencia, así como un sistema de gestión de tareas y evaluación continua.

Las prácticas de las asignaturas obligatorias presenciales se llevarán a cabo en clínicas propias de los centros organizadores, las cuales cuentan con la licencia sanitaria correspondiente para el ejercicio de la actividad de medicina estética (unidad asistencial U.48, conforme al Real Decreto 1277/2003), así como con el equipamiento clínico necesario para la correcta ejecución de los procedimientos incluidos en el programa: dispositivos de radiofrecuencia, sistemas de fotobiomodulación, aparatología de ultrasonidos focalizados, láseres de uso médico y material fungible estéril. Dichas instalaciones disponen de espacios habilitados para el trabajo en grupos reducidos, dotados del mobiliario clínico, iluminación y condiciones de asepsia requeridos para la práctica de las técnicas estéticas contempladas en el currículo.

NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Para el correcto seguimiento de la parte teórica del programa en modalidad híbrida, el estudiante deberá disponer de competencias digitales básicas: acceso a una plataforma educativa virtual, capacidad para interactuar en entornos de videoconferencia y familiaridad con herramientas de ofimática y comunicación digital.

Desde el punto de vista tecnológico, el alumno necesitará un dispositivo (ordenador portátil o de sobremesa) con sistema operativo Windows 10 o posterior, o macOS Monterey o posterior, equipado con cámara web, micrófono y conexión estable a internet con un ancho de banda mínimo de 10 Mbps para la participación fluida en las sesiones síncronas de videoconferencia. Se recomienda disponer de los navegadores Google Chrome o Mozilla Firefox en sus versiones más recientes para garantizar la compatibilidad con la plataforma virtual.

Para la realización de las prácticas de las asignaturas obligatorias presenciales, el alumno deberá acudir a las instalaciones del centro clínico con la vestimenta adecuada (uniforme sanitario o pijama quirúrgico) y, en ningún caso, será necesario que aporte material clínico propio, al ser facilitado íntegramente por el centro.

IDENTIFICACIÓN Y AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

a) Identificación y autoría en la evaluación continua (Retos académicos)

- Los Retos académicos síncronos (tales como, por ejemplo, presentaciones orales individuales o grupales) se llevarán a cabo en una sesión síncrona generada dentro de la herramienta Blackboard Collaborate, y exigirán la identificación de los estudiantes por medio de DNI/Pasaporte/carné o un documento similar.
- Para garantizar la autoría de los retos académicos asíncronos, además del empleo de la herramienta Turnitin, el profesor citará cuando lo considere necesario a los estudiantes en una sesión virtual síncrona a través de Blackboard Collaborate para revisar su contenido y hacer todas las comprobaciones y preguntas necesarias relativas a su elaboración. La asistencia a esta sesión será obligatoria y se deberá aportar un documento que acredite su identidad (DNI/Pasaporte/carné o un documento similar), además de la documentación relativa a la realización del trabajo que le sea requerida.
- El profesor estará atento a cualquier incidencia técnica, pudiendo ser asistido por el Centro de Sistemas informáticos si surgiese un imponderable.

b) Identificación y autoría en las pruebas orales:

- El estudiante deberá identificarse mediante el usuario y contraseña para el acceso al Campus Virtual. Una vez se realice la conexión a la sesión, el profesor solicitará a los alumnos, antes del inicio de la prueba, la exhibición del DNI/Pasaporte/carné o un documento similar que acredite su identidad.
- Las pruebas orales se llevarán a cabo en una sesión generada dentro de la herramienta Blackboard Collaborate.

c) Identificación y autoría en las pruebas escritas:

- Se debe emplear siempre la herramienta “Cuestionarios” y el software para la supervisión de pruebas de evaluación online escritas SMOWL Human (monitorización a través de la webcam, captura de audio y monitorización del ordenador).

- El estudiante deberá identificarse mediante el uso de usuario y contraseña para el acceso al Campus Virtual. La plataforma virtual de la Universidad está programada para que, de forma simultánea, no pueda acceder un mismo usuario desde dos IP distintas a través de la herramienta “Cuestionarios”. Al acceder a la herramienta “Cuestionarios” se inicia automáticamente el proceso de monitorización para la verificación de identidad de control del estudiante durante la realización de la prueba. Se advertirá a los alumnos de la necesidad de registrarse en la herramienta de supervisión de pruebas de evaluación online escritas con una antelación mínima de 72 horas antes de realizar la primera prueba, a efectos de que se pueda verificar posteriormente su identidad, siguiendo las instrucciones del manual de uso de la misma puesto a su disposición.